

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

Tortosa, Viernes 16 de Febrero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1066

Efemérides

16 Febrero

1624.—Muere el célebre historiador español Padre Juan de Mariana.

1808.—Sorprende de la ciudadela de Pamplona por los franceses.

1809.—José Bonaparte crea una Junta criminal extraordinaria para juzgar a los patriotas.

1836.—Fusilamiento en Tortosa de María Griño, madre de D. Ramón Cabrera.

María Griño, que estaba presa en los Cuarteles desde 9 de Julio de 1834, sin causa ni delito justificativo, había sido puesta en capilla asistida de los Presbíteros excastrados D. José María Trenc y D. Joaquín Curto. Este último fué el destinado a acompañarla hasta la Barbacana (1), lugar de la ejecución.

Las escenas de la capilla renunciadas a describir por lo conmovedoras é imponentes, dados la inocencia y antecedentes del carácter sencillo y cristiano de María Griño, honrada mujer del pueblo que cifraba todo su anhelo en el cumplimiento de las obligaciones religiosas y domésticas. Hay detalles que hielan el alma por lo tiernos y efusivos, capaces de conmover a las fieras y que llenarían infinidad de páginas relatiéndolos.

Llegada la hora de la ejecución, salió la inocente víctima de su calabozo, apoyada en su confesor el Padre Curto, y escoltada por un piquete de soldados de Bailía (5.º ligero) bajó por las calles de San Juan, de la Parra y de San Pedro, saludando llorosa y conmovida á cuantos amigos y conocidos de vecindad encontraba á su paso. Dirigió una mirada hácia su hogar desde la esquina de esta última calle, y despidiéndose de todos, atravesó la puerta del Temple, y allí, al pie del elevado baluarte de San Juan, que formaba la antigua Barbacana, espació la desventurada María Griño el horrible crimen de ser madre del jefe carlista D. Ramón Cabrera.

El ilustrado historiador D. Buena Ventura de Córdoba, hijo predilecto de esta ciudad y nada sospechoso por sus opiniones, dice muy oportunamente sobre el particular lo siguiente: «Aquí es preciso abandonar á la meditación de los hombres justos é imparciales, cualesquiera que sean sus creencias y principios políticos, las consideraciones á que dá lugar tan inaudito suceso». «Ninguna masa de españoles, dice un escritor contemporáneo, es capaz de semejante atentado». De él protestó Tortosa toda, protestó la Milicia Nacional por boca de su comandante D. José de Ossó, cuya fuerza se negó resueltamente á formar el cuadro, siendo uno de los oficiales que más enérgicamente le condenaron D. Joaquín Montserrat, ilustrado farmacéutico y liberal de abolengo. También sabemos por referencia particular el esfuerzo que empleó cerca de su superior el Gobernador Blanco y en favor de la víctima, D. Fabián Ferrero, que desempeñaba un cargo de confianza en las Oficinas Militares y se encontraba emigrado en esta ciudad por liberal. Protestó su Alcalde Constitucional, protestaron las Cámaras francesas, la Cámara de los Pares de Inglaterra, protestó en el Parlamento español D. Javier Isturiz y el conde de las Navas, y cuando algunos años más tarde los vientos de la emigración llevaban al general Espartero á Londres, acompañado de su Ayudante el tristemente célebre Brigadier Noguera, el Lord Comandante, al invitar á un banquete al Duque de la Victoria, rechazó á su mesa con energía al Ayudante, como partícipe en la muerte de la madre de Cabrera, según lo afirma un ilustre historiador contemporáneo. La sangre incontinentemente derramada de María Griño ahogó todos los sentimientos de compasión y caridad y vino á agravar más aún la era de represalias y exterminio en los dos bandos combatientes.

Fué tal la resonancia de este acontecimiento, que, á más del procesamiento y destitución de Noguera y la dimisión de Espoz y Mina, precipitó la caída del Ministerio Mendizábal, á quien sustituyó D. Javier Isturiz.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS
(De Narraciones Tortosinas).

El "Corpus" y San José

Como anticipamos á nuestros lectores, han sido restablecidas en España, con categoría de fiestas de precepto, las del «Corpus» y San José.

El Boletín del Arzobispado de Toledo anuncia de un modo oficial, por medio de la siguiente

ADVERTENCIA

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felizmente reinante, accediendo á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del «Santísimo Corpus Christi» y la del «Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.»

Dentro de poco aparecerá en la Gaceta la disposición del ministerio de Gracia y Justicia declarando días inhábiles los de las fiestas de Santiago, «Corpus» y San José, que figuraban entre las suprimidas, y se ha restablecido, á instancias del Episcopado español.

Una carta del Papa al cardenal Aguirre

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Toledo publica la siguiente interesantísima carta que Su Santidad el Papa Pío X ha dirigido á su eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo:

«A nuestro amado hijo Gregorio María, de la S. I. R. Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.»

Pío PP. X.—Salud y bendición apostólica.

La carta que, al terminar el año anterior, Nos escribisteis, causónos, por varias razones, gran contento, pues todo lo que Nos manifestabas demuestra bien claramente cuánto te interesas por el bien de la Iglesia y de la nación española. ¡Ojalá que cuantos están al frente de las naciones católicas entiendan, como tú escribes, que, menospreciando la religión, no pueden abrigar esperanza alguna de paz y de sosiego ni para sí ni para los pueblos que gobiernan! En el Consistorio, últimamente celebrado, tributamos á los católicos españoles merecidas alabanzas; bien está que éstos les haya sido muy grato; pero de desear es que, animándose á defender la fe de sus mayores, trabajen con todo ahínco y esfuerzo para evitar que caigan sobre la Iglesia en esa nación calamidades é ignominias.

Digna de tu piedad es también la felicitación que nos has enviado por haber dispuesto con mejor orden el Sacerdote para el rezo cotidiano; por lo demás, pidamos á Dios que el clero, mediante la plegaria común, se excite más y más á cumplir santamente sus santos deberes.

Entre tanto, como auspicio de bendiciones celestiales y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, te enviamos nuestra apostólica bendición, á tí y al clero y pueblo de esa diócesis.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día XVI del mes de Enero de MBMXII, año noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

Vulgarización científica

Lámparas eléctricas

con filamento metálico

Dos fenómenos curiosos no dejarán de sorprender al que acos umbrado á las lámparas de filamento de carbón pasé á las lámparas con hilo de tántalo ó tungsteno.

Es el primero que al cerrar el circuito para alumbrar las lámparas en él instaladas, con mucha frecuencia se le funden los fusibles de plomo, cosa que casi nunca le pasaba antes, cuando las lámparas eran filamento de carbón.

El objeto de los fusibles es preservar las lámparas de una intensidad de corriente que las pudiera deteriorar. Pues bien, para darse cuenta del fenómeno citado es necesario recordar el diverso modo de comportarse los metales y el carbón en oponer resistencia á la corriente. Los metales fríos dejan pasar una corriente más intensa que los calientes incandescentes. El carbón, al revés; frío es peor conductor de la electricidad que caliente. El tungsteno frío ofrece una resistencia de 7 á 8 veces mayor que incandescente; el tántalo de 4 á 6. En cambio el carbón frío deja pasar sólo 0,7 de la intensidad que circulará después. Luego al cerrar el circuito para que pase la corriente, si el número de lámparas es grande, pasará una corriente muchísimo más intensa que la normal, capaz no sólo de fundir los plomos, sino también la misma línea.

El segundo fenómeno no es menos curioso, pero sí más difícil de remediar. Mientras se usaban lámparas de carbón, la luz parecía fija y alumbraba bien; mas desde que por economía se reemplazaron por las de filamento metálico, todo son oscilaciones que cansan la vista y se hacen insufribles.

Este segundo fenómeno se notará en las poblaciones en que la fábrica produzca corrientes alternativas.

«Como se explica esto? Si tomo un carbón ó un metal y los pongo incandescentes en cuál de los dos durará más tiempo la incandescencia? A no dudarlo, en el carbón, pues por tener el metal una capacidad calorífica muy pequeña en seguida se enfría; ayuda además á esto el que los filamentos metálicos sean muy delgados. Consecuencia natural: que en línea de corriente alternativa, las lámparas de hilo metálico tienen tiempo de enfriarse ó apagarse, si no es de muy alta frecuencia la corriente, lo que no le sucede al carbón. De aquí que este fenómeno se nota más en lámparas de poca intensidad pocas bujías, por ser el filamento en éstas extremadamente delgado.

Experimentos delicados han comprobado que las dichas oscilaciones de luz son insoportables en lámparas de 25 bujías, alimentadas por corriente de 110 volts con 25 ó 40 períodos por segundo. Pero si la lámpara es de 50 bujías y la corriente á lo menos de 40 períodos por segundo, dicho desagradable efecto casi desaparece del todo.

CLARAVALL.

COMISARIA REGIA
Presidencia del Consejo provincial de Fomento de Tarragona

CIRCULAR

ACEBITILLO. (Antenaria elacophila)
Negrilla del olivo

De esta circular copiamos los siguientes importantes párrafos: «Como quiera que al hongo acompaña casi siempre la cochinilla, los tratamientos que deben ser empleados han de cumplir esta doble misión, anticriptogámica é insecticida, de suerte que atacando al Lecanium oleae se combate igualmente la negrilla, y al objeto de que produzcan el efecto deseado es indispensable:

1.º Sanear perfectamente el terreno; si las aguas aportadas con los riegos se estancan, no se filtra fácilmente ó existe en los mismos un estado de humedad perjudicial por el defecto de permeabilidad en los mismos.

2.º Una poda enérgica, porque en los olivos muy frondosos se multiplican más fácilmente las cochinillas; con esta poda se destruyen desde luego todas las que estén fijadas sobre las partes suprimi-

das, se facilita la circulación del aire entre las ramas, quedando las cochinillas menos protegidas contra el frío y mueren con más facilidad y la aplicación de los procedimientos insecticidas se hacen en mejores condiciones.

3.º Dar los tratamientos de Junio á Julio después de la fecundación de las flores, que es el momento de mayor actividad de las cochinillas nuevas y cuando éstas son más sensibles, pues si lo retardan á cuando ya se han fijado y proviste del caparazón grueso y ceroso que las protege, los efectos de los tratamientos son nulos.

4.º Quemar en el mismo olivar todos los productos de la poda; y

5.º Dar dos tratamientos al año durante los meses de Julio y Agosto cuando salen los insectos, con la siguiente mezcla, que se recomienda por su buen resultado:

Disolver un kilogramo de jabón blando en 10 litros de agua hirviendo, se añaden cuatro ó cinco litros de petróleo, se agita mucho y por bastante tiempo, á fin de obtener la crema ó emulsión, que indispensablemente es de necesidad para que el petróleo se mezcle íntimamente con el agua; así preparada esta emulsión, se vierte sobre 90 litros de caldo bordelés (al 2 por 100 de sulfato de cobre) y con los pulverizadores corrientes, provistos de lanza larga, procurando rociar perfectamente todas las partes del árbol; el número de tratamientos variará de dos á cuatro, según lo enérgico que se haya dado la poda y la intensidad de la invasión de la criptógama é insectos.

Los ilustrados Ingenieros agrónomos Sres. Valls y Nonell recomiendan las siguientes fórmulas, que, dando dos ó tres tratamientos desde mediados de Junio hasta Octubre, no dudan se obtendrán buenos resultados, desapareciendo la plaga en la comarca infestada:

Caldo bordelés al 2 por 100-100 litros. Esencia de trementina. 1
Fórmula para obtener el caldo bordelés

Sulfato de cobre. 2 kilogramos. Cal. 5
Agua. 100 litros.

Apíquese con pulverizador y téngase la seguridad que el próximo año los brotes tiernos estarán exentos de negrilla.

Decocción de tabaco 12º
Beaumé. 5 litros.
Agua. 100

Apíquese esta fórmula como la anterior.

Se recomienda eficazmente, en la época oportuna, dar á los olivos una poda enérgica, quemando las ramas separadas, que al propio tiempo que los robustece, les limpia de partes inútiles que contribuyen á aumentar el foco de infección, permitiendo al propio tiempo la libre circulación del aire y de la luz, elementos tan necesarios para la buena vegetación del olivo.

Del reconocido celo de los señores alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las Plagas del campo de esta provincia, los de las Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas de la misma, espera merecer esta Comisaría Regia se dignarían inculcar en el ánimo de los cultivadores de olivos la imperiosa necesidad de que procedan en defensa de sus propios intereses, á la extinción de la negrilla en la forma expuesta en la presente circular, de la que se servirán dar la mayor publicidad posible á fin de que llegue á conocimiento de los interesados á los fines consiguientes, no dudando del buen criterio de los olivicultores de esta provincia que llevarán á cabo operación tan importante, sin darse el caso de que alguno ó algunos, por incuria, desidia ó desconocimiento de los daños que ocasionan al no efectuarse, perjudiquen á los de los demás predios que con buen celo lleven á cabo la repetida operación, pues sentiría vivamente esta Comisaría Regia verse en el doloroso caso de tener que imponer á los interesados que por negligencia ó apatía incurran en inobediencia de lo mandado, la multa y demás medidas que determina el art. 5.º de la vigente ley de 21 de Mayo de 1908 sobre las Plagas del campo, la que sin excu-

sa de clase alguna se propone el Consejo provincial de Fomento que se honra en presidir, cumplimentarla y hacerla cumplir en todas sus partes en pró de los intereses en general de la clase agrícola.

Los Sres. Presidentes de las Juntas locales de defensa contra las Plagas del campo de esta provincia darán cuenta á esta Comisaría Regia de los olivicultores que hallándose invadidos sus olivares por la negrilla, se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Tarragona 7 de Febrero de 1912.

El Comisario Regio,
ESTANISLAO TELL.

Prensa Asociada

Obligaciones amortizadas por sorteo el día 1.º de Enero de 1912

Serie A. Los números 78, 281, 453, 743, 744, 757, 759, 781, 842, 869, 984, 1022, 1087, 1136, 1235, 1419, 1444, 1457, 1496, 1594, 1610, 1654, 1773, 1798, 1827.—25 obligaciones, ó sea 125 pesetas amortizadas.

Serie B. Los números 101, 290, 348, 394, 399.—5 ó sean 75 pesetas amortizadas.

Serie C. Los números 250, 367, 384, 491, 669, 795, 991, 1061, 1123, 1151, 1181, 1189, 1218, 1238.—14 ó sean 350 pesetas amortizadas.

Obligaciones amortizadas por renuncia voluntaria

Serie A. Los números 194, 11261 hasta 11860, 4943 hasta 5000.—658 ó sean 3290 pesetas amortizadas.

Serie B. Los números 2344 hasta 2357.—13 ó sean 195 pesetas amortizadas.

Serie C. Los números 2104 hasta 2113, 5796 hasta 5815, 5816 hasta 5955.—8 ó sean 2000 pesetas amortizadas.

Resumen. Por sorteo 550 pesetas. Por renuncia 5485 pesetas, en conjunto 6035 pesetas amortizadas.

Nuestros corresponsales

Tales
Están tocando á su fin las obras del nuevo pavimento de nuestra hermosa iglesia.

La piedad de nuestros convecinos, iniciada por el bondadoso párroco don Victorio Martí, ha llevado á cabo esta importante mejora que ha convertido nuestra iglesia en uno de los más bellos y hermosos templos de nuestra diócesis. Todo se lo merece la casa del Señor, decían estos sencillos feligreses cuando se desprendían de sus limosnas grandes ó pequeñas, según sus haberes, para tan santa obra. Al Sr. Montplet, alcalde de esta población, hay que colocarle con justicia entre los que más se han sacrificado en la realización de esa mejora de la casa del Señor.

El pavimento es de inmejorable portlan y su construcción es de un gusto esmerado que acredita la fábrica Plá de Burriana.

La inauguración se celebrará el próximo domingo con solemne fiesta. Premie Dios el interés de nuestro Párroco, de su hermano el celoso Coadjuutor D. Enrique Martí y de cuantos han contribuido con sus sacrificios y con su óbolo al embellecimiento del templo del Señor, con abundancia de dones materiales y espirituales.

El servicio militar obligatorio

Con mucha razón dice hoy un diario de Barcelona: «A raíz de haberse publicado y puesto en vigor la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, auguramos que produciría, por su falta de preparación, hondas perturbaciones en el seno

(1) Donde hoy están los almacenes del Sr. Ballesté, en la plaza de Alfonso XII.



FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**

PATRIA Fábrica de Galletas y Bizcochos ZARAGOZA

Galletas selectísimas, especiales para desayunos y Tés, última creación de la Fábrica Ris-Tea-Walkysia-Five O'Clock Tea-Gladiator-Bocado de Dama-Sportman-Polo-Daudy

De venta en los siguientes establecimientos: D. Juan Baulenas.—Sra. Vda. de F. Canivell Sala.—D. José V. cat.—D. Juan Faiges.—D. Agustín Miravalls.—D. Vicente Peralta.—D. José Barreno.—D. Francisco Aleixandri.

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios: D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Layega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

de muchísimas familias, y así viene ocurriendo por desgracia. Las dependencias militares se ven asediadas por los padres ó allegados de los mozos, que van á consultar casos particulares que les interesan, algunos de dudosa aclaración, pues la ley resulta bastante confusa y no se han publicado todavía los correspondientes reglamentos. La nueva ley no ha satisfecho ni á tirios ni á troyanos, pues algun periódico republicano la pone en solfa, las clases proletarias en nada resultan beneficiadas con ella y para las acomodadas también existen desigualdades porque, entre otras cosas, los mozos que residen en las capitales ó plazas donde existe guarnición tienen mayores ventajas, pues pueden agregarse á los cuerpos destacados en las mismas y les será más fácil recibir la instrucción militar que se exige (excepto este año) para que puedan acogerse á los beneficios de la reducción del servicio en filas.

En cambio, los rurales, si se ven obligados á residir en sus respectivas localidades ¿dónde y de qué modo recibirán la instrucción? No les quedará otro recurso que trasladarse á las ciudades donde existan escuelas militares ó academias preparatorias, lo cual les irrogará los consiguientes perjuicios y lo mismo les ocurrirá durante el tiempo, más ó menos limitado, en que deban permanecer en los cuerpos que elijan. Seguimos creyendo que la ley con tanta precipitación puesta en vigor debería modificarse radicalmente; pero mejor sería, para bien de todos, incluso del ejército, retirarla de una vez para estudiar y plantear con tiempo otra que fuese más equitativa y se adaptase á las necesidades de nuestra patria. Si el Gobierno persiste en que rija, no tardará en convencerse del error que ha cometido y entonces le será más difícil deshacerlo. Al tiempo.»

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA Santos Julián de Capadocia, Donato y cps. mrs., y Silvano, ob. La Misa y oficio divino son, intra Cathedral de San Anastasio, mártir, rito semidoble, color encarnado; extra Cathedral de Santa Paula, viuda, rito semidoble, color encarnado. CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 4 Salve y procesión

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Defonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 15 de Febrero de 1912.

Interior á por 100	85'15
Fin de mes.	85'15
Fin próximo.	85'15
Contado serie A.	86'30-86'20
B.	85'70
C.	85'35
D.	85'15
E.	85'00
F.	87'25-87'00
G.	
H.	

Amesizable á por 100

Fin de mes.	100'80-101'10
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	

Acciones al contado

Banco de Barcelona.	71'25
Banco de España.	
Compañía Transatlántica entror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	37'75
Fin de mes.	39'00
Cambios franceses.	7'80
Libras esterlinas.	27'24
Marcos.	

REGISTRO CIVIL

DIA 14

NACIMIENTOS

Vicente Valdeperes Cabanes.

DEFUNCIONES

Teresa Caballé Brescoli, 19 meses.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 15

NACIMIENTOS

María Cinta Lleixá Franch. Agustín Domingo Cabanes. Joaquín Tomás Ortega Arasa.

DEFUNCIONES

Ramón Homedes Castells, 5 días. María Ignacia Guardiola Vérges, 78 años.

MATRIMONIOS

Tomás Besalduch Roig, con Carmen Rovira Aspa. José Aleixandri Bosch, con Marla de la Cinta Cartes Aguiló.

Pilocarpia

Loción higiénica para el cabello.—Evita y detiene la caída.—Único específico racional recomendado por las eminencias médicas.

Crema Cutánea Hebé

Tópico higiénico medicinal perfeccionado.—Regenerador portentoso del tejido epitelial.—Soberano en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA: **Me certia y Novedades BAHIMA y BENAIGES** Angel 19.—TORTOSA

Preparado por F. Quintana, Químico-Farmacéutico, Barcelona.

A. OLIVERES

MEDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

Rosa, 5.—TORTOSA

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 16 de Febrero

Temperatura máxima de ayer 20'7 tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 7'1

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765,1, y á las 7 de hoy 769,8

El viento fué ayer del N y S y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Ayer viento algo fuerte por la mañana; cielo variable y temperatura relativamente elevada.

Oposiciones á la Penitenciaría

La Homilia de mapana, á cargo del Ldo. D. José Escudé, tratará del cap. XXI de San Mateo.

— El Patronato de la Sagrada Familia, de esta ciudad, obsequiará á sus Protectores los días 18 y 20, á las cinco de la tarde con una velada lírico-cinematográfica, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Domingo, 18

- I. Ave María (Gounod) Srto. Bernis.
- II. Terrible venganza, Srto. Brull.
- III. Proyecciones fijas.
- IV. El viajero aprensivo, diálogo cómico, Srto. Gimenez y Dauffi.
- V. Proyecciones cinematográficas.
- VI. Risa y llanto (historia de un Ange) Srto. Masaguer.
- VII. Cinematógrafo.
- VIII. Una escuela de Aldea, zarzuela.

Martes 20

- I. L' Astroléch, monólogo cómico, Srto. Bertomeu.
- II. Proyecciones fijas.
- III. ¿Qué encargos?, diálogo cómico, Srto. Dauffi y Gimenez.
- IV. Cinematógrafo.
- V. El hijo del Gaucho, farsa lírica.
- VI. Proyecciones cinematográficas.
- VII. El Angel y el Peregrino, señoritos, Bernis y Delsors.

Tomás HOMEDES

MEDICO-HOMEOPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5, PRAL.—TORTOSA

—El jueves lardero pasó ayer en esta ciudad completamente inadvertido.

—Se han aplazado los funerales que debían celebrarse hoy en Amposta. El aplazamiento es debido á no haberse recibido aun la autorización del capitán general para trasladarse á aquella ciudad la música del regimiento de Almansa y un piquete de la guarnición de Tortosa.

Vino de uva: seco y dulce; garantiza pureza

Pedidos: D. Jaime Tarragó—VINE BRE.

—Ha sido aprobada la lista de maestras aspirantes á interinidades en esta provincia. Se han desestimado las reclamaciones del maestro de Torre del Español y de la maestra de Villalba.

—En la estación de Ampolla se ha cambiado el antiguo rótulo por otro que dice *Ampolla Perelló*.

Consultorio MARIN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA

—Ha empezado en ésta y Amposta la roturación de los terrenos para las plantaciones de arroz, notándose la falta de braceros, ya que la mayoría del país están dedicados á la recolección de aceitunas y trabajos de los molinos. Esta escasez de jornaleros se notará más con el cultivo del Delta izquierdo del Ebro, donde entre otros conocidos, se están tramitando los expedientes de varios cotos arrosales que comprenden 7.599 hectáreas.

—Dícese que el Sr. Ministro de Instrucción Pública, en vista de la dimisión presentada por el Sr. Castelló y Tárrega, se propone suprimir la Delegación régia de 1.ª enseñanza en Castelló.

Traslado

El Notario D. José M.ª Tuñi y Torner ha trasladado su habitación al piso primero, puerta segunda, de la casa núm. 6 de la calle de la Merced.

—El «Gremio de Escribientes Oficinistas y Dependientes del Comercio» de esta ciudad, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social del Patronato Católico, el

próximo domingo 18 del corriente, á las tres y media de la tarde, para tratar de asuntos de vital interés para dicho Gremio.

Se encarece su puntual asistencia de todos sus agremiados.

L. TALLADA

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 Á 1 Y DE 6 Á 8.

Moncada, 34, 2.ª.—TORTOSA

—Esta noche dará en el Teatro del Circo de Reus, su anunciada conferencia el Sr. Cambó. D. D. Este sairá de Barcelona en el expreso de Madrid, regresando en el de mañana.

Después de la conferencia los elementos catalanistas reusenses obsequiarán al conferenciante con un «lunch» de honor, y cillonos espectáculos.

Hay mucha expectación para oír la indicada conferencia acerca de la «Acción Regionalista».

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.—Operaciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

3, Carmen 3.ª.—TORTOSA

—El Juzgado de instrucción de este partido, saca á la venta, en pública subasta, una heredad sita en el término del cercano pueblo de Tivenys, propiedad de los consortes Justina y Bautista Piñol.

—El Secretario del Ayuntamiento de Burriana, D. Manuel Segura, cuyo fallecimiento nos participó nuestro activo corresponsal de Villarreal, era natural de Valderrobres y había desempeñado en Teruel el cargo de diputado provincial.

Se vende

una estantería completa con galería en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

—Un modesto pero valiente compañero en la prensa ha visitado nuestra Redacción.

—Se titula *El Grano de Mostaza* y es órgano de las instituciones católico-sociales de Soler.

—Le deseamos larga vida.

—Ayer se inauguró en Castellón el servicio de automóvil por la capital y sus alrededores.

Aprender

Se necesita uno en esta imprenta.

—El Café «Centro de los Mozos» de esta ciudad, (antes Siete Puertas), está introduciendo importantes mejoras, siendo una de ellas, el alumbrado eléctrico.

—D. Francisco Roig, de esta ciudad, ha hecho donación de un ánfora de mérito extraordinario al Museo Municipal.

J. FERRER

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6.

Plaza Catedral, n.º 3 pral., 3.ª

Comerciales

En Reus se pagan las algarrobas á 6'00 pesetas el quintal.

—En Alcañiz ha sufrido alguna depreciación el aceite. El de clase superior del Bajo Aragón se paga de 18'50 á 19'00 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Sucesos

En una mina de tierra de Pinell ocurrió un desprendimiento, quedando sepultada una joven de 14 años, vecina del pueblo de Benifallet, llamada Concepción Daude Lasera.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la anterior.—Boletines Oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas

Caja Rural de Tortosa

Sucursal del Crédito Mobiliario Agrícola de España

Calle de la Estación

Esta CAJA RURAL cooperativa concede a sus Socios

Préstamos al 6 % anual de interés sin hipoteca

hasta el TRIPLE del valor de sus participaciones:

sobre la cosecha almacenada,

cosecha próxima y

para el cultivo, cosecha y sus transformaciones

Además, con el fin de favorecer el ahorro, emite libretas de cuenta corriente nominativas y al

portador con el interés anual del 4 por %, admitiendo imposiciones desde UNA peseta hasta MIL, por cada libreta, pudiendo un mismo interesado emitir varias libretas.

Horas de oficina: De 8 a 1 y de 3 a 7

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Febrero, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Lámpara "SIRIUS"

D. filamento metálico

Larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN"

Presupuestos gratis

Venta en Tortosa José M.^a Pauli Moncada, 35 y su comarca

Representante de la casa "Schaeffer"

Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor Pídanse precios

Casquillo bayoneta y rosca

75 por 100 de economía

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Reforma de reglamento Madrid, 15.

Las modificaciones introducidas al primitivo dictamen de reforma del reglamento del Congreso, son las siguientes:

Al artículo primero se agregarán estas palabras: «La de suplicatorios.»

A continuación del artículo 66, se incluirá uno nuevo que dirá así:

«Artículo 70. La comisión que ha de entender en los suplicatorios para proceder contra los diputados, será permanente en cada legislatura y se compondrá de nueve diputados elegidos directamente por el Congreso, no pudiendo incluirse válidamente en cada papeleta más que un nombre.»

Después del artículo 126 se agregará lo siguiente:

«La comisión dará dictamen dentro de los veinte días siguientes al de la entrada del suplicatorio en el Congreso, y si las sesiones estuvieran suspendidas, se contarán desde el primer día en que se reanuden.»

Transcurridos los veinte días señalados en el párrafo anterior, sin haber dado cuenta a la mesa de un dictamen, lo pondrá el presidente a debate y votación, a la primera propuesta que se for-

mule por vocales de la comisión, cualquier que sea su número, después de figurar durante dos sesiones en la orden del día.

Si en estas dos sesiones se presentara nueva propuesta por otros individuos de la comisión, tendrá preferencia para debate y votación la que reúna mayor número de firmas.

En el caso de que transcurridos los dos plazos señalados, no se formulara propuesta alguna, el presidente pondrá a votación la aceptación ó negativa del suplicatorio.

La mesa notificará al diputado interesado el día en que haya de ponerse a discusión el dictamen ó propuesta, y si por cualquier causa justificada, el diputado interesado no pudiera concurrir a la discusión del suplicatorio que le concierne, podrá en conocimiento de la mesa el nombre del diputado a quien confíe su defensa ó intervención en el debate.

El viaje del Rey

Córdoba, 15.

Al pasar el tren real por la estación de Montilla le esperaban las autoridades, entre ellas el alcalde interino que es republicano, quien dijo: en nombre

MADRID Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas ha ido esta mañana a Palacio para cumplimentar a don Alfonso poniendo a la firma varias decretos de Gracia y Justicia, entre ellos una combinación de Magistrados.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

Después ha ido a Palacio a dar gracias a D. Alfonso por su nombramiento.

Canalejas recibe

El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana la visita de varias comisiones, una de vasco-navarros interesándose por los asuntos de aquellas regiones; otra de opositores a Notarías interesándose para que una vez terminadas las actuales oposiciones, se anuncien las vacantes que existen para prepararse para las próximas.

El Sr. Canalejas les ha contestado que procurará complacerles por ser de justicia su petición.

Le ha visitado otra comisión interesándose por la pronta construcción de un ferro-carril.

Generales en Palacio

Ha visitado a don Alfonso el Director General de la Guardia civil, general Aznar, entregando a D. Alfonso un estado demostrativo de la distribución de fuerzas de dicho instituto.

Le ha visitado después el general Polavieja.

El Sr. Rodríguez

El Sr. Rodríguez se ha ocupado en estudiar las peticiones de los empresarios de espectáculo a fin de acceder a la rebaja de la contribución industrial antes de llegar al cierre completo de los mismos.

Viaje de un ministro

Mañana saldrá para San Fernando el ministro de Marina Sr. Pidal.

General a Trípoli

Dicen de Roma que ha marchado a Trípoli a ponerse al frente de las tropas italianas el general Canebis.

Declaraciones del alcalde

El Sr. Ruiz Jiménez, después de tomar posesión de la Alcaldía ha hablado con los periodistas diciéndoles que va a la misma sin ningún programa, inspirándose tan sólo en los deseos del pueblo.

Cumplirá correctamente la ley de consumos recaudando sin ningún género de contemplaciones, los impuestos que lo sustituyen.

La "Gaceta,"

Este periódico publica la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Publica también unos concursos de los Ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Alora del Río los cuales se hallan descubiertos con la Hacienda.

Entierro

Se ha efectuado el entierro de la esposa del ministro plenipotenciario de los Países Bajos; representando al Gobierno ha asistido el Sr. García Prieto.

Los Reyes han enviado una corona.

El Diario oficial

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de bajas del mes de Enero y varias recompensas que se conceden.

VINO DE COSECHERO

de la propiedad de

D. JOSE VIA

— Vino clarete, tipo Panadés —

— Vino blanco, tipo Sauterne —

Piazza del Vall, tienda, TORTOSA

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.

—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año

20 céntimos número.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO

en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

— TORTOSA —

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequi a Ptas. 9'00 par

Id. Polaca a » 9'50 »

Cosidas a » 11'00 »

Para señora

Clavateadas, corrientes a Ptas. 7'50 par

Id. superiores a » 9'00 »

Cosidas altas a » 12'00 »

» tacón Luis XV » 15'00 »



AVISO

á los HERNIADOS

El 29 del mes actual visitará en esta ciudad, en la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. José Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 15 años, que visita en Tortosa.

HORAS DE CONSULTA: De nueve a una saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja» REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRVSSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinada. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. Nitrato de sosa. Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. Cloruro de potasa. Escorias Thomás, Kainita, Azufre en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradistorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despach: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección de estos servicios tiene establecidos la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se pegan entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para el comercio de la zona.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull, ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. En las clases estereáticas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie. **Aviso a los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: D. José Vericat. - CALLE DEN CARBÓ

ZAPATERIA Villa

de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida. Rosa 10 - TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundición de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses. - VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España; por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial. Defensores: Montera, núm. 25, Madrid. - Boteros, núm. 22, Sevilla. - Pla de ce la Madeleine, núm. 21, París. - Mantas, núm. 62, Lima. - Perú, 15-37, Buenos Aires. - Emilio Lahesa, Tánger. - Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. - Obrapia, a núm. 33, Habana. - Uruguay, núm. 81, Montevideo. - V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco. - J. Quispe y C. Ste. Cruz de Tenerife. - La Extremefia, Manila.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200 000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de contribuciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles a la Dirección general ó a la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, BARCELONA ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre de 1911.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, tértica y eficaz que en Barcelona. La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días. Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA